

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDROCIVIL INDUSTRIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito al 31 de Marzo de 2015 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Av. Portugal, se reúnen los socios de la empresa HIDROCIVIL INDUSTRIAS CIA. LTDA., el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y el señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.

Por designación unánime de los asistentes a la Junta, la preside el señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado y actúa como Secretario ad-hoc el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe.

El Presidente solicita al Secretario forma la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	8	participaciones
Sr. Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe	392	participaciones
Total	400	participaciones de 1 dólar c/u

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9H00 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance del ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Resolver sobre el destino de la empresa
5. Aprobación de acta

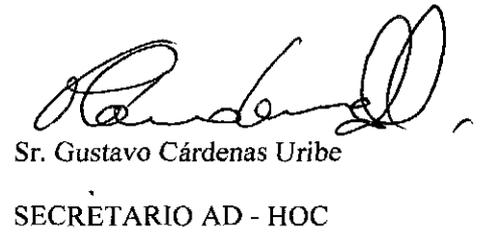
Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario de lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2014. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas: el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.
2. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por los accionistas: el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.
3. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por: el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.

4. Por moción debidamente aprobada efectuada, los accionistas resuelven por unanimidad que la empresa se mantenga activa y cumplir con los objetivos propuestos para el año 2015. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por: el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.
5. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 11h00, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario.



~~Sr. Gustavo Cárdenas Salgado~~
PRESIDENTE



Sr. Gustavo Cárdenas Uribe
SECRETARIO AD - HOC



~~Sr. Gustavo Cárdenas Salgado~~
SOCIO



Sr. Gustavo Cárdenas Uribe
SOCIO